

UNIVERSIDADES

11540 RESOLUCION de 19 de abril de 1996, de la Universidad de Salamanca, por la que se ordena la publicación de la modificación de la relación de puestos de trabajo del personal funcionario de Administración y Servicios de la misma.

La realización del procedimiento de funcionarización de los Oficiales de la Administración del grupo IV del Convenio Colectivo para el personal laboral de las universidades de 5 de octubre de 1990, al amparo de la disposición transitoria decimoquinta de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, adicionada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y del Acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de marzo de 1991, hace preciso acomodar la relación de puestos de trabajo del personal funcionario de la Universidad de Salamanca, incorporando a la misma aquellos puestos de trabajo que, como consecuencia de la funcionarización, han de ser servidos por personal funcionario.

Para acordar estas modificaciones puntuales de la relación de puestos de trabajo derivadas de los procedimientos de funcionarización, el Gerente fue facultado por el Consejo Social, a propuesta de la Junta de Gobierno, con ocasión de la aprobación, el 11 de diciembre de 1995, de la vigente relación de puestos de trabajo.

Por consiguiente, este Rectorado, en uso de las competencias que le atribuyen los Estatutos de la Universidad, aprobados por Real Decreto 678/1988, de 1 de julio, ha resuelto ordenar la publicación de la resolución de Gerencia de 19 de abril de 1996, dictada previa audiencia a la Junta de Personal, en los siguientes términos:

Primero.—Incorporar como adición a la vigente relación de puestos de trabajo de personal funcionario de Administración y Servicios, la relación de puestos de trabajo que se indican en el anexo, con efectos económicos y administrativos referidos a la fecha de culminación del procedimiento de funcionarización.

Salamanca, 19 de abril de 1996.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

ANEXO

Código	Denominación del puesto	Dotac.	Nivel CD	Complemento específico — Pesetas	TP	FP	Adscripción			Titulación académica	Formación específica	Observaciones
							ADM	GR	Cuerpo			
<i>Sección de Becas</i>												
	Puesto de Auxiliar.	1	15	330.211	N	C	Art. 141.1 Estatutos.	D	Ex11			
<i>Servicio de Orientación al Universitario</i>												
	Auxiliar SOU.	1	15	330.211	N	C	Art. 141.1 Estatutos.	D	Ex11			
<i>Servicio de Actividades Culturales</i>												
	Actividades Culturales. Puesto de Auxiliar.	1	15	330.211	N	C	Art. 141.1 Estatutos.	D	Ex11			
<i>Servicio de Colegios y Residencias</i>												
	Puesto de Auxiliar. Colegio Fray Luis-Bartolomé.	1	15	330.211	N	C	Art. 141.1 Estatutos.	D	Ex11			
	Departamentos. Puesto Auxiliar.	4	15	330.211	N	C	Art. 141.1 Estatutos.	D	Ex11			
	Secretarios de Decanos/Directores.	1	17	422.559	N	C	Art. 141.1 Estatutos.	D	Ex11			
<i>Servicios de Centros</i>												
	Puesto de Auxiliar Facultad de Filología.	1	15	330.211	N	C	Art. 141.1 Estatutos.	D	Ex11			
	Puesto de Auxiliar Facultad de Geografía e Historia.	1	15	330.211	N	C	Art. 141.1 Estatutos.	D	Ex11			
	Puesto de Auxiliar Facultad de Filosofía.	1	15	330.211	N	C	Art. 141.1 Estatutos.	D	Ex11			
	Puesto de Auxiliar IUCE.	1	15	330.211	N	C	Art. 141.1 Estatutos.	D	Ex11			
<i>Bibliotecas</i>												
	Puesto de Auxiliar Biblioteca General.	1	15	330.211	N	C	Art. 141.1 Estatutos.	D	Ex11			
	Puesto de Auxiliar Archivo Administrativo.	1	15	330.211	N	C	Art. 141.1 Estatutos.	D	Ex11			

11541 RESOLUCION de 22 de abril de 1996, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se publican las tablas de adaptación de los planes de estudios de Licenciado en Sociología y Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración.

Una vez homologado por el Consejo de Universidades la modificación de las tablas de adaptación de los títulos oficiales de Licenciado en Sociología y Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración, mediante

acuerdo de su Comisión Académica, de fecha 13 de marzo de 1996, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 10 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre,

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Publicar la modificación de las tablas de adaptación de los títulos oficiales de Licenciado en Sociología y Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración, que queda estructurado como figura en el anexo a la presente Resolución.

Madrid, 22 de abril de 1996.—El Rector, Rafael Puyol Antolí.